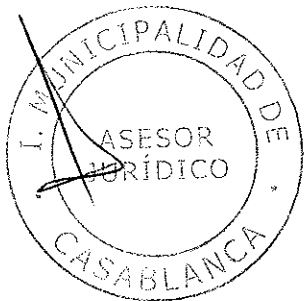


DECRETO ALCALDICIO Nº 000667

Casablanca, 14 FEB 2013

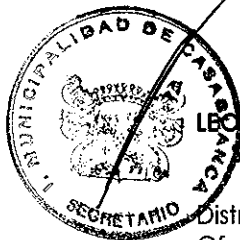
VISTOS:



- 1.- La necesidad de confeccionar plano eléctrico, inscribirlo en el SEC, trabajo de instalación, provisión de materiales y tablero eléctrico en la Plaza de Armas de la comuna para el XIX Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2013.
- 2.- Lo solicitado por la Dirección de Obras.
- 3.- Lo establecido en el artículo 10 Nº 8 del Reglamento de la Ley Nº 19.886.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Contrátase Directamente a don **JUAN CARLOS RETAMALES MUÑOZ**, cédula de identidad Nº 5.801.436-2, para realizar trabajos de instalación, provisión de materiales y tablero eléctrico en la Plaza de Armas de la comuna para el XIX Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2013, conforme a cotización Nº 019/13 de la Dirección de Obras, por la suma única y total de \$ 392.700.- IVA incluido.
- II.- La Dirección de Obras Municipal y Dirección de Aseo y Ornato estarán a cargo de la fiscalización del presente cometido.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto subtítulo 22 ítem 08 Asignación 999 "Otros Servicios Generales" Programas Culturales del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ**  
Secretario Municipal

Distribución:  
Of. De Partes  
Dir. Obras  
Dir. Control  
Jurídico



**RODRIGO MARTINEZ ROCA**  
Alcalde de Casablanca